NUEVAMENTE SE DISPONDRA LA DETENCION DE C. FACIO Y DE CARMEN ROCHA DE BARRIENTOS

Fué Infructuosa la Búsqueda de Marta por la Curandera

La familia Stutz resolvió cortar las negociaciones con la Barrientos, por estar convencida de que ésta miente

ACTUA EL JUEZ VELEZ MARICONDE

CORDOBA, 2. — Tal como lo hemos anticipado el sábado pasado con carácter de primicia, se confirma ahora que es muy posible se disponga la detención nuevamente de la mujer Carmen Rocha de Barrientos y del ex policía Carlos Facio.

Esta presunción se funda en ciertas novedades ocurridas en la infructuosa búsqueda de la menor Marta Ofelia por parte de la curandera, que ha puesto en evidencia que sus afirmaciones de que conocía el paradero de la menor, eran una superchería encaminada a convencer al Juez Achával de que dispusiera su libertad.

Hoy el asesor letrado de la familia Stutz, Dr. Vizcaya, mantuvo una prolongada entrevista con el Juez de feria Dr. Vélez Mariconde, anunciando después a los periodistas que la familia Stutz había resuelto cortar las negociaciones mantenidas con la Barrientos, por haberse convencido de que Carmen mentía.

Esta mañana el Dr. Vélez Mariconde concurrió temprano al juzgado avocándose de inmediato al estudio del caso Stutz, anunciándose poco después que durante su actuación será observada extrictamente la disposición legal que ordena el más severo secreto del sumario, facilitándose a los periodistas únicamente la información oficial.

El Dr. Vizcaya pidió por nota a la Cámara del Crimen el expediente relativo al rapto de Marta Ofelia, pues el Juzgado necesita tenerlo en su poder para dictar importantes providencias durante el mes de feria.

A pesar de la reserva que se guarda, se sabe que la policía tiene una pista en la que confía para lograr el esclarecimiento total y definitivo de este apasionante asunto, y sabemos que los directores de la pesquisa confían en probar la culpabilidad de Suárez Zabala, contra quien se tiene la certeza casi absoluta de que es el raptor de la pequeña Marta.

Se Solicita el Envío del Expediente

CORDOBA, 2. — El juez de feria doctor Vélez Mariconde, se ha dirigido a la Cámara del Crimen, para que devuelva al Juzgado de 1a. Instancia el expediente formado por el rapto de Marta Ofelia Stutz, cosa que debe resolver el fiscal de Cámara, doctor Yofré.

Este funcionario, después de estudiar las apelaciones interpuestas por los acusados a las prisiones preventivas, ha resuelto devolver el expediente.

Se tiene entendido que el juez doctor Vélez Mariconde, modificará la calificación del delito de la Barrientos y del ex policía Carlos Facio. La primera, que el doctor Achával consideró como encubridora, será calificada como cómplice de su marido; Facio fué excarcelado acusado de faltar a los deberes de funcionario público; el juez de feria lo considerará posiblemente como encubridor, en cuyo caso se dispondría la nueva detención de ambos acusados.

Cumplirá su Arresto en la Legislatura el Sr. Auchter

CORDOBA, 2. — En cumplimiento de lo resuelto por la Cámara de Diputados, el presidente del Cuerpo, doctor Luque, se apersonó hoy al domicilio del ex jefe de policía, señor Argentino Auchter, y pidió su comparencia a la Legislatura para cumplir el arresto de ocho días aplicado por la Cámara, por la carta violenta dirigida por el señor Auchter contra el diputado Juan Manubens Calvet.

La Venta de Novillos a Precios Irrisorios Provoca Gran Alarma

El presidente de la Sociedad Rural de Buenos Aires entrevistó al presidente de la Junta Nacional de Carnes

BUENOS AIRES, 2. — Los comentarios alarmistas provocados por la baja de precios en la venta de novillos durante estos últimos días, han dado lugar a que el presidente de la Sociedad Rural, doctor Adolfo Bioy, se entrevistara con el presidente de la Junta Nacional de Carnes, doctor Horacio Bruzzone, quien le ha manifestado que la baja, en lo que se refiere a la Capital Federal, afectando a una sexta parte de los novillos entrados durante la semana pasada, se ha debido a la presentación de los entrados, lo que ha sido por causas, seguramente, del desconocimiento por parte de los remitentes, del plazo fijado por el gobierno para la duración del subsidio.

El doctor Bruzzone manifestó igualmente al doctor Bioy, que la Junta había adoptado las providencias del caso para obtener que el excedente de novillos sea absorbido sin ocasionar un descenso permanente en el nivel de los precios.

El doctor Bioy, por su parte, aconseja a los ganaderos, mantener en el mínimum posible sus remesas de novillos a plaza a fin de que el mercado se normalice, y recuerda también que el subsidio acordado por el gobierno se extiende hasta el 31 de marzo para los novillos mestizos, y hasta el 30 de junio para los novillos que sean faenados y vendidos directamente a fábricas.

Fatal Accidente de Aviación: 2 Muertos

BUENOS AIRES, 2. — En horas de la tarde de ayer, en el aeródromo de General Pacheco, se registró un grave accidente de aviación.

En circunstancias en que el piloto mecánico Juan Carrieri, francés, domiciliado en esta capital, acompañado del peón Luis Rafael Antonelli, realizaba un vuelo de práctica, y encontrándose el aparato a 300 metros de altura, por causas que se ignoran la máquina se precipitó a tierra, resultando sus dos tripulantes muertos.

Antonelli, que contaba 21 años de edad, había llegado el 31 de diciembre en busca de trabajo y logró conseguir un puesto de peón en la Sociedad Sudamericana de Aviación, a la que pertenecía el aparato accidentado.

Llegó a la Capital el Dr. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 2. — Se encuentra en esta Capital el doctor Honorio Pueyrredón, presidente de la Convención Nacional del radicalismo, que regresó ayer de su establecimiento de campo.

El doctor Pueyrredón ha recibido de los delegados al organismo por la provincia de Entre Ríos, la sugerencia de que se postergue la fecha de la reunión de la Convención, porque está próxima la renovación del gobierno provincial en ese distrito y están todos empeñados en la tarea electoral.

Igual sugerencia ha recibido de representantes de otros distritos, los que están entregados a sus tareas rurales.

Por esa circunstancia se cree que la fecha de reunión de la Convención fijada para el 11, se postergará para marzo próximo.

Baigorri no Está Satisfecho de la Lluvia de Ayer y Prometió Hacer Llover Hoy Otra Vez

BUENOS AIRES, 2. — Tal como lo había prometido el ingeniero Baigorri Velar y lo había pronosticado la Dirección de Meteorología, hoy 2 de enero, ha llovido sobre la Capital Federal, aunque la lluvia fué intermitente y no copiosa como se había dicho.

Por otra parte, la anormalidad climática ha comenzado mucho antes de lo que había pronosticado el inventor del aparato para hacer llover y se generalizó en una extensa zona.

Esta circunstancia permite que continúe la discusión abierta en torno al tema apasionante del momento: si Baigorri Velar, en realidad puede provocar lluvias artificiales.

En favor de la primera hipótesis se esgrimen diversos argumentos, el principal de los cuales es el que se asienta en lo extraordinario de los fenómenos atmosféricos advertidos en estas últimas horas.

Efectivamente: la temperatura, humedad, presión barométrica, han evidenciado una gran irregularidad. Los cambios, en estas circunstancias, fueron bruscos, el viento saltó reiteradamente el cuadrante. Estos cambios, según algunos, se debieron exclusivamente al aparato de Baigorri, según éste lo conectara o desconectara.

El enorme interés del público por el aparato de hacer llover, se evidenció por las numerosas visitas recibidas por el inventor, los continuos llamados telefónicos, las cartas y telegramas, que llovieron sobre el ingeniero Baigorri, pidiéndole detalles, felicitándolo, haciéndolo víctima de inocentes bromas.

Entrevistado el ingeniero Baigorri, dijo que mañana hará llover nuevamente para ratificar la impresión que dejara con este primer experimento que, aun cuando exitoso, lo considera insuficiente.

PEDIDO DE LA POBLACION PUNTANA

SAN LUIS, 2. — Numerosos colonos y particulares pidieron al gobierno que consiga que el ingeniero Baigorri Velar venga a esta provincia a hacer llover, en atención a que la falta de lluvia está provocando graves daños a la agricultura y penurias a la población.

El Poder Ejecutivo se ha dirigido al inventor, y ha conseguido que éste prometiera hacer experimentos en San Luis, alrededor del 15 de enero, en que se trasladará a ésta para hacer los primeros intentos.

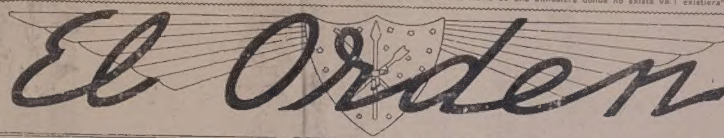
NUEVA YORK, 2. — El Reverendo José Linch, jefe del Departamento de Física de la Universidad de Nueva York, quien a la vez es un reputado sismólogo y meteorólogo, declaró a los periodistas que era imposible abrir juicio sobre el valor científico del aparato del ingeniero Baigorri, mientras no se difundan informaciones más detalladas.

No obstante formuló algunas consideraciones sobre el asunto: "Hay un hecho científico: no importa cuál pueda ser la índole del aparato del ingeniero Baigorri; ya sea electromagnético o de otra naturaleza, no puede emitirse la lluvia de una atmósfera donde no exista vapor. En otras palabras, no puede haber precipitación si no existe previamente humedad en el aire".

A su juicio, el hecho de que las autoridades meteorológicas argentinas no hayan aceptado hasta ahora las teorías del señor Baigorri, indicaría, cuando menos, que existe alguna duda sobre la validez real del aparato.

"Por otra parte —agregó— si el ingeniero Baigorri dispone de alguna suerte de aparatos que afectara a las precipitaciones [illegible], éste tendría que ser demasiado [illegible] para instalarlos en el interior de una casa [illegible]

"Aclaro que no trato de restar [illegible] obra del ingeniero Baigorri, pero [illegible] si realmente realiza esfuerzos [illegible] nestos para obtener resultados [illegible] bería poner todos los datos a [illegible] los organismos científicos, que son los que deben examinar aquellos datos y [illegible] mérito a su inventor, si es que [illegible] existiera".



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 3 DE ENERO DE 1939 — No. 3794

SON CONTRADICTORIOS LOS PARTES QUE PROPORCIONAN AMBOS BANDOS

En el Sector del Norte Avanzan las Fuerzas Rebeldes

En cambio en el sur de las líneas de Cataluña, la resistencia republicana permite prever una contraofensiva violenta

FUE RETIRADA LA DIVISION "LITTORIA"

GIBRALTAR, 2. — Los oficiales y tripulantes del destructor "José Luis Díez", actualmente detenidos, serán embarcados en un aviso inglés para llevarlos a puerto republicano.

Ha sido retirada la división "Littoria"

BARCELONA, 2. — Un comunicado dado a publicidad por el Ministerio de la Defensa, anuncia que ha sido retirada temporariamente del frente, la mejor división italiana "Littoria", por encontrarse virtualmente aniquilada.

El comunicado agrega que todas las divisiones españolas rebeldes, como también las cuatro divisiones italianas, han sufrido importantísimas bajas en el frente de Cataluña.

855 aviones perdieron los rebeldes en dos años

MADRID, 2. — La estadística de los aviones revolucionarios abatidos durante el año 1938 por las fuerzas republicanas, asciende a 562 aparatos, contra 293 que sufrieron en el año 1937.

Parte republicano

BARCELONA, 2. — Un comunicado del Ministerio de la Defensa, dice:

"Frente del Este: Durante todo el día la lucha revistió caracteres de extrema violencia en todo el frente de Cataluña, donde los nacionalistas prosiguieron su ofensiva apoyados por la aviación, tanques y artillería, en la zona de Cubells y Balsona.

"Todos los ataques enemigos fueron rechazados enérgicamente por nuestras fuerzas, que infligieron grandes pérdidas al enemigo.

"Actualmente se libran encarnizados combates en el sector de Pobla de Granadella, Albayes y Bisbal de Balzec.

"El enemigo, después de sufrir pérdidas numerosas, consiguió ocupar varias alturas".

Información nacionalista

BURGOS, 2. — La emisora de Radio Nacional propaló el siguiente comunicado oficial:

"Desde hace diez días se está desarrollando la batalla de Cataluña. Desde el comienzo conquistamos más de 750 kilómetros cuadrados en la zona norte y más de 1.000 kilómetros cuadrados en el sector del bajo Segre.

"Libertamos cuarenta pueblos de las provincias de Lérida y Tarragona.

"Derribamos 79 aviones enemigos de manera segura, y 18 probables.

"Nuestro avance fulminante nos permitió capturar más de 15 mil prisioneros".

Presión insurgente

LERIDA, 2. — El avance nacionalista fué hoy general en todos los sectores del frente de Cataluña. En el norte, el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, mandado por el general García Valiño, tomó por asalto y ocupó el pueblo de Alentora.

En el sur, el Cuerpo de Ejército de Navarra que opera de Vinebre a Pobla de Granadella, avanzó toda la línea en unos cinco kilómetros de profundidad, ocupando Torre del Español y Juncosa.

Ropas y víveres

VALENCIA, 2. — Valencia aportó una importante contribución de ropas, víveres y otros objetos a la Junta Central pro campaña de invierno.

Se distinguió sobre todo por los equipos completos para combatientes, realizados en su mayoría por mujeres valencianas y por los sindicatos femeninos antifascistas de Valencia.

Comunicado republicano

BARCELONA, 2. — El comunicado dado a publicidad por el Ministerio de la Defensa nacional expresa:

"Frente del Este. — En las últimas horas de ayer se rechazaron rotundamente 4 asaltos consecutivos de las fuerzas al servicio de la invasión contra nuestras posiciones del vértice de Lunas, zona de Vilamor a Moya.

"Hoy las luchas en el sector del alto Segre se redujeron a tiroteos sin consecuencias, dando muestras las fuerzas al servicio de la invasión de haber sufrido un duro quebranto".

"La lucha prosigue en forma extraordinaria en la zona de Cogull, donde las divisiones italianas son rechazadas por los soldados españoles".

"Más al sur, con el apoyo constante de la aviación y de la artillería, el enemigo consiguió progresar hasta Cabases, pese a la tenaz resistencia de nuestras tropas que diezman sus filas".

"La aviación española atacó muy eficazmente grandes concentraciones de fuerzas y material y en los diversos frentes, provocando incendios y explosiones continuas. En un combate aéreo, se derribó un aparato Messer-Smith".

"En los demás frentes sin novedad".

Contraofensiva leal

HENDAYA, 2. — Una inesperada y fuerte contraofensiva de los republicanos en el Bajo Segre, privó a los nacionalistas de las ventajas que habían conseguido, y dió por resultado la ocupación de dos cotas, una de las cuales, la 429, es estratégicamente importante.

El contra-ataque gubernamental permitió la captura de numerosos prisioneros y que se tomara gran cantidad de municiones.

En la zona Norte de Balaguer, del sector de Segre, los republicanos dicen haber rechazado todos los ataques insurgentes.

La resistencia se hace más manifiesta en Sierra Grosa y Cubells, a pesar de la gran cantidad de unidades motorizadas, aviones y artillería de los nacionalistas.

Reconquistan posiciones los republicanos

HENDAYA, 2. — Una sorpresiva contraofensiva republicana en el sector del bajo Segre, permitió a los gubernativos reconquistar las posiciones que fueron ocupadas recientemente por los nacionalistas.

En ese ataque fueron tomados muchos prisioneros y material bélico.

Otras noticias de Barcelona anuncian que fueron rechazados los ataques enemigos en la zona norte de Balaguer, sector del Segre.

La resistencia es mayor en Tregrosa y Cubell, donde los nacionalistas emplean numerosos cañones y aviones.

Atacan Castillo Noguera los rebeldes

VALENCIA, 2. — En el frente de Levante tres batallones nacionalistas atacaron las posiciones de Castillo Noguera, donde se combatió intensamente toda la mañana.

Los revolucionarios sufrieron muchas bajas, pero validos de su superioridad numérica ocuparon aquella posición.

Por la tarde los republicanos rehicieron sus fuerzas y contraatacaron con extraordinaria violencia para reconquistar la posición.

Castillo Noguera, se halla situada en el sector de Nules a la costa.

El bombardeo de año nuevo

BARCELONA, 2. — Murieron más víctimas del bombardeo faccioso llamado "bombardeo de año nuevo".

El total de víctimas se eleva hasta el momento a 44 muertos y 51 heridos.

VOLVERAN A ENTREVISTARSE EN BREVE



En los círculos de la diplomacia europea se habla de que dentro de breve volverán a reunirse Hitler, el dictador alemán, y el ministro Chamberlain. Ambos estadistas aparecen en un aparte en la conferencia que se realizara en Munich y que decidiera la suerte de Checoslovaquia

Hitler Alejaría al Dr. Goebbels de su Cargo

LONDRES, 2. — Los diarios londinenses insisten en que es exacto el incidente sentimental de que fué protagonista el Ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, quien fué golpeado por varios amigos de una actriz amorosamente asediada por aquél.

Agregan hoy que el hecho ha causado profundo desagrado a Hitler, quien tendría el propósito de destituir al Dr. Goebbels, pero para evitar el escándalo lo iría paulatinamente desplazando de sus funciones.

Detuvieron a Militares en la China

Se les acusa del delito de alta traición

CHING KING, 2. — Oficialmente se anunció que el gobierno nacionalista ordenó la detención de todos los militares considerados rebeldes por haber gestionado la paz, contraviniendo la política de las autoridades centrales.

Se expresa asimismo que se les castigará severamente de acuerdo con las penas previstas para los traidores.

Se considera que esa medida está dirigida contra el exministro Wang King, quien fué expulsado del seno del Comité Ejecutivo y destituído de los cargos oficiales que desempeñaba, aún si bien es cierto no se mencionan nombres.

LIGERA DOLENCIA DE LA REINA ELISABETH

LONDRES, 2. — La reina Elisabeth sufrió un ligero ataque de reumatismo, que sigue ahora su curso normal.

La princesita Elisabeth sufre igual dolencia, pero ha mejorado.

CONTINUA DETENIDO EL DR. SCHUSCHNIGG

VIENA, 2. — A pesar de las esperanzas de que serían puestos en libertad para las fiestas de fin de año, aun permanecen detenidos el ex canciller de Austria, Dr. Kurt Schuschnigg, y el barón Louis de Rothschild. Estos se hallan con vigilancia de la Gestapo en sus habitaciones del hotel Metropole y las autoridades policiales les preparan sus comidas.

Todos los detalles sobre la vida de estos dos prisioneros se mantienen en el más riguroso secreto —y aun las personas de sus familias se rehusan a hacer comentarios al respecto— pero se informa que se hallan abatidos por cuanto pensaban recuperar parcialmente su libertad para Navidad y ahora no saben en qué fecha podrán verse libres.

Una vez por semana se les permite recibir ropa limpia para cambiarse así como diversos artículos para su uso higiénico y pueden escribir a ciertos intervalos a sus respectivas familias o amigos. Hasta hace pocas semanas se les permitía recibir visitas en presencia de algún funcionario policial.

No se tienen detalles sobre la suerte de sus fortunas, pero se cree que las propiedades del barón de Rothschild ya fueron confiscadas para pagar parte de la multa impuesta a los hebreos, aunque la mayor parte de ellas ya fueron arrendadas a principios del verano pasado. Las propiedades de Eugenio de Rotschild —que logró partir de Viena antes del "Anschluss"— fueron también confiscadas y entre ellas se halla el castillo de Enzesfeld, donde residió el duque de Windsor después de abdicar al trono de Gran Bretaña. El palacio de L. de Rothschild, en esta ciudad fué transformado en sede de la emigración hebrea.

Llegó a Córcega Ayer M. Daladier

AJACCIO (Córcega), 2. — Daladier desembarcó en medio de las aclamaciones de una gran multitud que lo esperaba en los muelles. Depositó una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido y observó un minuto de silencio, en memoria de los corsos que cayeron en la guerra.

Daladier y el general Vuillemin pasaron revista a las tropas de ésta, después de lo cual fueron recibidos en la prefectura y el ayuntamiento. Las calles de la ciudad estaban llenas de gente, que aclamaba a los ilustres visitantes.

Daladier embarcará en el crucero Foch, a las 11 horas, con dirección a Bastia, donde llegará a las 14.30.

ESCOLTADO POR BUQUES Y AVIONES

AJACCIO, 2 (Córcega). — A las 11 llegó al puerto de Túnez el ministro francés M. Daladier, quien fué objeto de un entusiasta recibimiento popular.

El viajero y su comitiva, escoltados por buques de guerra y aviones militares, fueron saludados con salvas de artillería.

Un gran arco de triunfo ostentaba las palabras "Viva la Córcega Francesa", la multitud aclamó al señor Daladier y dió gritos en contra de las demandas coloniales italianas.

Acompañan al primer ministro, el ministro de marina y al los jefes del ejército y la armada.

Los viajeros depositaron una corona de flores en el monumento a los caídos en la guerra.

El Prefecto General del Departamento de Córcega pronunció el discurso de salutación, en el cual afirmó que toda la población de la isla se ha unido en un ardiente patriotismo y se agrupa alrededor del jefe del gobierno.

"Córcega se ha dado para siempre a Francia, y no olvidaremos jamás esa protección que Francia nos dispensó, reparando un atraso milenario.

"Hoy vemos que la presencia del Primer Ministro es una nueva demostración de que Francia está decidida a proseguir su protección".

En seguida contestó el ministro Daladier, quien agradeció las palabras del orador y dijo que cualquiera sea la provincia a que los cuidadanos de Francia pertenezcan, son siempre franceses. "Cualquiera sean las divergencias internas, estaremos siempre unidos alrededor del gobierno".

Terminó diciendo: "Pueden estar seguros de que el gobierno de Francia, seguirá unido a los corsos por un afecto particular, pues la historia de Francia, por más rica que sea se ha enriquecido más aún con vuestra propia historia".

ALTO NIVEL DEL ORO EN LONDRES

LONDRES, 2. — El promedio del precio del oro en diciembre fué de 148 chelines y 10 1/2 peniques, que es el promedio mensual más alto observado hasta ahora, pues el promedio mensual en todo el año 1938 fué de 142 chelines y 10 de penique, que igualmente fué el mayor promedio anual de todos los tiempos. El precio oficial más alto diario registrado, fué de 150 chelines, registrado el 26 de noviembre. El cuarto "record" lo constituye el precio extraoficial más alto registrado en la tarde de aquel día anomal: 150 chelines y 4 1/2 peniques. Todas estas cotizaciones reflejan la flojedad de la libra, pero el quinto "record", que resultó en sentido opuesto, pues la solidez de la libra fué motivada por la flojedad del dólar, cuando el 18 de febrero muchas personas acumuladas de Europa transfirieron fondos a Londres para asegurarse el precio del oro sobre la paridad de los embarques de dólares, que ascendió a 22 1/2 peniques, el premio más alto que se registró hasta ahora.

Este premio, en efecto, significaba que el dólar merecía en esos momentos tan poca confianza como "reserva de valor" que el oro exigía un premio de 22 1/2 peniques por onza sobre el precio a que podía embarcarse a Nueva York, sin ganancia ni pérdida. La transacción más importante efectuada en un día fué de 1.045 barras de oro, avaluadas en 2.977.000 libras esterlinas, el 3 de agosto; pero el 4 de junio de 1937 superó a ese total cuando el flete correspondiente a los embarques de oro trastornó el mercado, alcanzando dicho día a 1.492 barras, avaluadas en 4.225.000 libras esterlinas.

El oro empezó el año con su precio más bajo de 139 chelines y 5 peniques, cuando la esterlina estaba a 5 dólares, pero en el segundo semestre del año, el 28 de septiembre, se produjo un desastre para la libra, la cual bajó en unos minutos a 4.60 dólares, aunque luego cerró con 11 centésimos de alza, esto es, a 4.71.

Durante la crisis de septiembre una escuadrilla de aeroplanos levantó vuelo en Croydon conduciendo 11 y 1/2 toneladas de oro a Suiza y 2 y 1/2 toneladas a Budapest, mientras Suecia retiraba de Londres alrededor de 15 millones de libras esterlinas oro.

Durante este tan discutido año se observaron otros tres hechos, a saber: los atesoradores de oro iniciaron la venta de barras pequeñas de 1 y 2 onzas de oro fino a los pequeños atesoradores de Europa; el Banco de la Reserva de Sud Africa se ofreció para guardar en custodia el oro de los atesoradores que no se sentían seguros con la posición geográfica de Londres y, por otra parte, el Banco de la Reserva del Canadá anunció que también estaba dispuesto a dar facilidades a los acaparadores de lingotes.

En síntesis, el año que termina fué memorable para el mercado por la escasez de hechos importantes, los cuales por lo general fueron registrados en la prensa financiera sin dedicarle mayor espacio.

Actividad de Italia en su Política Exterior Mundial

ROMA, 2. — El año 1938 transcurrió en Italia sobre la base de tres políticas: el antisemitismo, anticomunismo y de bastarse a sí misma.

Bajo estas políticas, el Estado Fascista de Italia, durante el año en curso, se tornó más totalitario, más imperialista y más militarista que en cualquier otro período de sus 16 años de existencia.

El primer ministro señor Mussolini se siente orgulloso de Italia por lo que logró durante el año que llega a su fin. Al apoyar al canciller Hitler durante la crisis austriaca y la checoslovaca y al Japón en su guerra contra China, compartió los beneficios políticos de sus éxitos, lo que agregado a sus propias victorias diplomáticas, establecieron al eje Roma-Berlín y al triángulo anticomunista como factores dominantes en la política mundial.

A pesar del esfuerzo a que fué sometido el eje Roma-Berlín, por la crisis austriaca, no hay duda de que sigue más firme que nunca. Hitler tiene una gran deuda de gratitud con el opuesto extremo del eje por el apoyo que el señor Mussolini le prestó durante los días más críticos de las crisis checoslovaca y austriaca. Es evidente que el jefe de gobierno italiano mantiene en reserva este crédito para un día cuando pueda necesitar ayuda.

Con el objeto de alistar a Italia para su próxima gran labor, el señor Mussolini ordenó que la nación haga todo lo posible por bastarse a sí misma económicamente. Se disminuyen las importaciones extranjeras y elimina todo desperdicio. El país ahora produce las importaciones de carbón, fibras artificiales sustituyen la lana, seda y celulosa y el alcohol destilado reemplaza a la nafta. El señor Mussolini espera que el país se bastará a sí mismo para el año 1940, lo que le permitiría resistir cualquier bloqueo o lanzarse a una guerra sin el peligro de un derrumbamiento económico interno.

Un señalado triunfo obtenido por Italia fué el reconocimiento por Inglaterra y Francia del nuevo imperio colonial formado por el primer ministro en Africa oriental a expensas de Etiopía. Tres años atrás Inglaterra se encontraba a punto de ir a la guerra contra Italia para impedir que ésta se apoderase de Etiopía. El 16 de noviembre del corriente año Inglaterra otorgó un reconocimiento de "jure" a la anexión italiana de Etiopía. Al mismo tiempo Italia e Inglaterra ratificaron un acuerdo que reglamentaba sus diferencias en el Mediterráneo, el Mar Rojo, el Océano Indio y en Africa oriental. El principal valor de este documento para Italia reside en el hecho de que mediante el mismo Inglaterra reconoce implícitamente la nueva posición de Italia como una gran potencia en esta región del mundo.

El señor Mussolini con gran destreza consiguió sacar ventajas del fracaso de sus deseos en marzo con respecto a Austria. Italia deseaba una Austria independiente, pero, habiendo estrechado sus relaciones amistosas con Alemania, por otras razones se decidió a no luchar por la existencia continuada del Estado "títere". Por lo tanto, y con cierto remordimiento, Italia sacrificó a Austria para mantener la amistad con Alemania.

Dos meses después de la visita hecha por el canciller alemán a Roma, Italia disparó el primer cañón en su campaña antisemita anunciando abruptamente su intención de purificar la raza aria italiana con la eliminación de toda influencia semita. Este anuncio, hecho el 14 de julio, creó un "problema judío", cancelando en esa forma un comunicado emitido por el gobierno en febrero del mismo año, por el que se desvirtuaba que existiese un problema judío en Italia.

CAMPAÑA CONTRA LOS JUDIOS

A pesar de no ser popular con la masa de los italianos, quienes nunca sintieron un gran rencor hacia los contados judíos que Italia tiene, la campaña antisemita aumentó en intensidad y severidad mientras que el gobierno se dedicaba a eliminar a los hebreos de toda actividad nacional de importancia.

Las restricciones contra los judíos son numerosas, pero las más importantes son: 1) los judíos no pueden asistir ni enseñar en las escuelas italianas; 2) no pueden pertenecer al partido fascista; 3) no pueden ocupar puestos gubernamentales; 4) no pueden ser dueños de propiedades cuyo valor pase de un límite establecido; 5) no pueden contraer enlace con italianos puros; 6) no pueden servir en las fuerzas armadas en tiempo de paz ni de guerra; 7) los hebreos extranjeros no pueden residir permanentemente en Italia y los que llegaron al país después del 1o. de enero de 1919, deberán abandonar Italia antes del 12 de marzo de 1939.

En apoyo de estas medidas el gobierno inició una violenta campaña periodística contra ellos. Esto tuvo como resultado que se haya atacado en forma severa a algunos miembros del gobierno de Estados Unidos. En consecuencia, las relaciones entre Italia y Estados Unidos se enfriaron algo. Durante el curso del año fueron expulsados del país los representantes de tres periódicos o agencias estadounidenses.

El programa racial de Italia, como también su mayor espíritu de nacionalismo, afectó las relaciones del gobierno con el Vaticano. El Papa en diversas ocasiones censuró los programas raciales de Italia y de Alemania. No se produjo una ruptura, pero aumentan las irritaciones.

Desde un punto de vista de éxito personal, es posible que la intervención que le cupo al Sr. Mussolini en favor de la conferencia de Munich sea uno de los hechos más notables del año. Al acercarse a su punto culminante la crisis checa, era evidente, a pesar de las declaraciones contrarias, de que ni el Sr. Mussolini ni la nación italiana deseaban ir a una guerra en apoyo de los objetivos expansionistas de Hitler.

Por lo tanto, fué con un gran alivio que todos los italianos se enteraron a última hora que el señor Mussolini había solicitado y obtenido que el canciller Hitler demorase su plan de invadir a Checoslovaquia. Fué también él quien obtuvo que el canciller Hitler accediese a la realización de la conferencia de las cuatro potencias en Munich, y que presentó las bases del acuerdo final. Esta actuación aumentó notablemente su popularidad, pero ahora numerosos italianos empiezan a temer que la paz de Munich no sea más que un fantasma. Les preocupa la rapidez con que Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos se rearman. Al señor Mussolini le agradaría detener la carrera armamentista debido a que Italia no podrá sostener el esfuerzo por tiempo indeterminado. Se teme que no demorará en llegar el día en que los dos grupos ideológicos, el democrático y el totalitario, procederán a arreglar sus cuentas.

No Acepta la Propuesta de E. Unidos

TOKIO, 2. — No se cree probable que el Japón acepte el medio de consultas de Estados Unidos. En la nota enviada por el gobierno de Washington, se indica que el conflicto finca en el hecho de que el Japón se considera capaz de crear un nuevo orden de cosas en el extremo oriente, mientras que los Estados Unidos se oponen a una acción unilateral, en favor de un tratamiento amplio lateral.

Los diarios publican el sumario de la nota, sin comentarios de ninguna especie.

Permisos Previos de Cambio

Gestiones ante el ministro de Hacienda de la Nación

Refiriéndose a los inconvenientes de las improvisaciones en materia de control de cambios, cuya reglamentación considera indispensable, la Unión Asociación de Importadores ha dirigido una nota al Ministro de Hacienda de la Nación en que opone reparos al decreto del 7 de noviembre respecto a los permisos previos de cambios.

Expresa además como el decreto se aplica como un medio de impedir prácticamente determinadas importaciones de ciertos países, y que esta restricción de un derecho constitucional no resulta de un acto fundado de gobierno, sino que aparece ejercido por una dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante el recurso de devolver las solicitudes sin que se den a conocer las normas que reglamentan tal acción.

"El desconocimiento — agrega — por parte de los importadores de las directivas que sigue la Oficina de Control de Cambios para acordar o no los permisos de importación, y las variaciones que se observan en esas directivas, desorientan y desorganizan el comercio, que no sabe hasta qué punto o con qué grado de permanencia deberán renunciar a sus compras en los mercados habituales o buscar nuevas fuentes de abastecimiento. En algunos ramos esto significa tener que pagar precios más altos en los países para los cuales se consiguen permisos y es motivo de preocupación la posibilidad de que, una vez comprendidas compras importantes, a precios altos, podrían encontrarse en desventaja si de improviso se vuelve a dar permisos para países antes negados, donde, entonces, otros importadores podrían comprar a menor precio y hacer una competencia desigual; y en otros ramos la incertidumbre es mucho mayor cuando se trata de mercadería difícil de reemplazar, como la que debe emplearse para reponer material e instalaciones ya en uso, o de artículos de marca, etc., respecto a los cuales la inadaptabilidad de nuevos modelos, su falta de aceptación o porque existen contratos de representación que imposibilitan reorganizar las compras, la negativa de los permisos, si tal situación se prolongara, colocará a ciertas casas en la dolorosa necesidad de cesar en sus actividades o restringirlas considerablemente, teniendo que desarticular sus organizaciones de venta y despedir a centenares de empleados y obreros mientras otros, por consecuencia de estos hechos, se hallarían en situación privilegiada, pero redundando todo en detrimento de la estabilidad del comercio y en perjuicio del público consumidor."

Comentarios de la Prensa Francesa Sobre la Conferencia de Lima

PARIS, 2. — Varios órganos de publicidad comentan los resultados de la Conferencia Panamericana, celebrada en Lima. "L'Europe Nouvelle", entre otros conceptos, emite los siguientes:

"El presidente Roosevelt, que ha adoptado una actitud de intransigencia doctrinaria con respecto a los estados totalitarios, esperaba de la Conferencia actos que atestiguaran la solidaridad de todas las repúblicas americanas ante el peligro exterior e interior derivado de la expansión de las ideologías que encarnan Hitler y Mussolini. Probablemente, esperábase también la fundación de una sociedad de naciones en el nuevo mundo; lo cierto es que esa iniciativa, propuesta por la República Dominicana, no prosperó. De todas maneras, Mr. Roosevelt hubiera querido que se anudaran lazos militares y se fortaleciera la cooperación económica y comercial —estímulos a los Estados Unidos para establecer bases navales en la zona del Canal de Panamá, empréstitos otorgados por el mercado norteamericano a los países que se propusieran ampliar o consolidar sus bases militares destinadas a ese programa—. A fin de realizarlo, el presidente Roosevelt envió una delegación de excepcional importancia, en la que Mr. Alfred Landon, candidato republicano en las elecciones de 1936, se codeaba con el secretario de Estado M. Cordell Hull como para llevar al mundo entero el convencimiento de que en los Estados Unidos la resistencia a las dictaduras y a cuanto representan no suscita discrepancias partidarias".

Luego dice el articulista: "Pese a la 'política de buena vecindad', patrocinada por Mr. Roosevelt desde que llegó a la Casa Blanca, en 1936, se ve que muchos estados de la América del Sur, naturalmente replegados sobre sí mismos y sobre sus intereses, bastante estrechamente circunscriptos, se resisten a marchar por el camino de la diplomacia de Washington. Temen perder con ello su independencia. La Argentina está en el centro de esa oposición.

"En la Conferencia extraordinaria realizada en Buenos Aires en 1936, y convocada por iniciativa de Mr. Roosevelt, —que nunca se hizo ilusiones acerca del giro que tomarían los acontecimientos internacionales en un futuro cercano—, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Carlos Saavedra Lamas, propugnó una iniciativa referente al no reconocimiento de las situaciones creadas por la fuerza, que hizo creer que se ensanchaban las miras de la República Argentina. En realidad no se trató sino de algo efímero, del paso de una fuerte personalidad, de un episodio.

"El aislamiento del actual ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Cantilo, no deja lugar a dudas. Por otra parte, las ideas raciales no han dejado de soplar en algunas comarcas de la América del Sur. Los alemanes establecidos en el Brasil, 600 mil judíos en la Argentina, etc., son focos de atracción para ellas. El gobierno peruano —que proscribió el Partido Aprista, cuyos miembros preconizan el "New Deal" del presidente Roosevelt— sufre la influencia alemana e italiana. Lo mismo ha ocurrido con el gobierno de Chile. Entretanto, la propaganda que desde Roma y Berlín se realiza en el seno de las colectividades italiana y alemana de esos países determina movimientos contrarios e indudablemente esos países determina movimientos se ven todavía fortalecidos por las persecuciones antisemitas, por las querellas de los nacional-socialistas con el Vaticano, y por la adopción de métodos comerciales de trueque en lugar del libre intercambio de mercancías.

Agrega el diario que: "El hecho de que en la conferencia no se haya advertido la misma unanimidad en lo concerniente a la propaganda ideológica y a las cuestiones económicas, que la que reinó con respecto a la adopción de la actitud de solidaridad en el caso de que se hallase amenazada la integridad de algún país americano, ha permitido que cantarán victoria los emisarios alemanes e italianos "que estuvieron muy activos en Lima". Entretanto, el comentarista opina que harían mal en fiarse de esas apariencias".

Detención de un Ministro Chino

SHANGHAI, [illegible] Se confirma que Chan Kai Chek habría ordenado la detención que ya fué ejecutada, del vice ministro de Comunicaciones, Peu Sue Si, acusado de haber suministrado a Wang Ching Wei, el avión en que huyó.



El Orden
Martes 3 de Enero de 1939 — Página Tres

Estímulo para la Radicación de Industrias Locales

La necesidad de propender a la creación de nuevas industrias y a la ampliación de otras en nuestra capital, conforme hemos señalado al ocuparnos de cuestiones de vital interés para la vida económica, se halla aceptada por todas las corporaciones e individuos que se interesan por el acrecentamiento de las actividades comerciales e industriales.

A título de ejemplo sobre lo que se hace en otras provincias, una vez más, señalamos la iniciativa del gobierno mendocino por la cual se exime de impuestos durante una serie de años a todas las industrias nuevas, cuya implantación haya tenido lugar desde principios del año 1937.

El Poder Ejecutivo de Mendoza, con el propósito de llevar a la práctica la iniciativa de referencia, ha incluído el proyecto entre los asuntos a tratarse en el período de sesiones extraordinarias.

* * *

Santa Fe, en relación con el progreso de su población, con el radio de su influencia y las facilidades para los transportes por vía terrestre y fluvial, es una de las ciudades que en mayor escala necesita la colaboración de los poderes públicos para el desarrollo de sus empresas fabriles.

No es inoportuno recordar que algunos establecimientos industriales, en virtud de las trabas impositivas, optaron por instalarse en otras cidades, perdiendo así la actividad local factores propicios para el aumento de las operaciones comerciales y para ofrecer trabajo permanente a considerables núcleos de empleados y obreros.

Ya hemos hecho referencia a las ventajas que derivan de la realidad efectiva de la unidad económica, partiendo de la base de la descentralización que se manifiesta en sumo grado con anotar que, de acuerdo con el censo nacional industrial, casi el sesenta por ciento de las actividades manufactureras corresponde a la Capital Federal y a varias localidades de su zona de influencia directa.

* * *

El gobierno santafesino, exento de las preocupaciones que derivan de las luchas políticas, con la unanimidad legislativa y en deuda con el pueblo si recorramos sus promesas, podría emprender una acción similar a la que ha dado lugar al proyecto mendocino a que aludimos. También, en la medida compatible con sus atribuciones, la municipalidad de nuestra capital se halla en condiciones de propender al fomento de las industrias, tratando de hacer efectiva la radicación de unas y la ampliación y perfeccionamiento de otras.

La solución del problema que plantea la enorme centralización industrial que, de acuerdo con la estadística, es paralela al mismo fenómeno en el aspecto administrativo nacional, adquiere para Santa Fe singular y positiva trascendencia.

Por sus características en lo que atañe a población, facilidades para los transportes, abundancia de materias primas diversas y capacidad de consumo, la capital santafesina tiene derecho a esperar de los poderes públicos una colaboración eficiente, de alcances idénticos a la que ha de reportar en las ciudades en que las iniciativas de esa clase se traducen en hechos.

Chistes de Mal Gusto en Espectáculos Públicos

La tendencia al uso y abuso de chistes de mal gusto, por parte de elementos que actúan durante las temporadas de verano en los pequeños escenarios de los cafés sitos en las inmediaciones del Paseo Oroño, es cosa que no necesita ya demostración. Al público santafesino le consta, desde hace largo tiempo, y ha exteriorizado más de una vez su deseo de que se ponga fin a tan desagradable costumbre.

El chiste grueso, a menudo desposeído de toda gracia y atentatorio al buen gusto, a la cultura y a la delicadeza del auditorio; la insinuación picaresca y muy frecuentemente obscena; el ademán ruborizante y la burla, muchas veces hiriente, vertida en perjuicio de personas conocidas, son recursos detestables de que a diario echan mano los actores, con el fin, sin duda, de provocar hilaridad y cosechar el aplauso fácil de personas de espíritu poco refinado.

En rigor de verdad, cuadra declarar —aunque resulte duro— que tales recursos suelen rendir el efecto buscado. Con mayor frecuencia de la que fuera lógica y admisible, una parte considerable de los espectadores premia con efusivos aplausos los deslices intencionados de los actores. Pero es también muy cierto —y ello reconforta el espíritu— que a muchas personas cultas, que asisten a dichos espectáculos ya sea porque desconocen esa modalidad de la escena barata o porque en nuestra ciudad —sobre todo en días de calor bochornoso— no hay otros lugares de recreo que los señalados, les repugna esa picardía demasiado insinuativa, cuando no insolente, si van acompañados de familiares femeninos o de niños.

De una modo o de otro, sea o no propicio el ambiente para los deplorables chistes, lo cierto es que estas aberraciones de la escena actúan como factor de desquiciamiento de la cultura y entrañan un mal mayor del que a simple vista pareciera. Su repetición sistemática logra efectos indeseables en el espíritu del público que frecuenta esa índole de espectáculos, pudiendo asegurarse, al presente, que una buena parte del relajamiento del vocabulario popular y de la procacidad que se manifiesta en el lenguaje de muchas personas, es obra de la escena incontrolada.

El mal acusa cada día proporciones mayores y es necesario, por tanto, adoptar medidas enérgicas tendientes a extirparlo de raíz.

Existe en Santa Fe, como se sabe, una Comisión Municipal de Censura que tiene por función ejercer el control de los espectáculos públicos, con miras a su moralización. A ella corresponde encarar esta cuestión y adoptar las providencias que el público santafesino espera de mucho tiempo.

Por ningún concepto debe permitirse que, desde los escenarios, se continúe atentando de tal manera contra nuestra cultura.

La Regularización de los Sueldos del Magisterio

Según informaciones suministradas recientemente a la prensa el P. E. de la Provincia abriga la esperanza de que la recaudación del mes de enero en curso, le permita abonar al magisterio los haberes atrasados, poniéndolo al día.

Aun cuando anunciar una mera esperanza no equivale, desde luego, a poner de manifiesto un propósito, ni a mostrarse resuelto a encarar con decisión el problema que plantea el atraso con que los maestros vienen percibiendo sus sueldos, halagará al gremio interesado, en cierto modo, saber que en las esferas oficiales se piensa en su situación. Ojalá que la información sea un anticipo de la realidad.

Es harto conocida la situación injusta en que se halla colocado el magisterio de nuestra provincia con respecto al personal administrativo. Mientras éste acaba de cobrar sus haberes correspondientes al mes de diciembre ppdo., los apóstoles de la instrucción pública están percibiendo, recién, los de septiembre, quedando aún pendientes de pago los sueldos devengados en los tres subsiguientes.

Tan injustificado atraso crea a la mayoría de los maestros — en especial a los de la campaña, que no cuentan con el recurso de descontar sus haberes en los bancos que realizan esta índole de operaciones — situaciones verdaderamente dramáticas que deben encarar con heroísmo y que no siempre logran solucionar en forma satisfactoria y decorosa por los escasos medios a su alcance. Y esto, aparte de entrañar una injusticia oficial que nadie podrá justificar, por mucho que se empeñe, coloca a nuestros educacionistas, dentro de la vida social, en un plano que no es el que le corresponde ni el que conviene a la misión que se les ha confiado, menguándoles su autoridad y ascendiente a la vez que desalentándoles en el desempeño de su trascendental cometido.

Cierto es que, en relación a lo que sucede en otras provincias argentinas, lo que acontece en Santa Fe en este orden de cosas no es, precisamente, lo más grave. Pero el recurso de justificar situaciones indeseables mediante la comparación con otras más afligentes, está desmonetizado en absoluto y no debe ser esgrimido por nadie. El mal ejemplo, por lo demás, no debe señalar norma para gobierno alguno.

Bien está, pues, que se piense en regularizar de una vez la situación de nuestro magisterio. Pero es preciso recalcar que ni eso ni tantos otros problemas han de ser resueltos sin encararlos con firmeza, sin un esfuerzo ponderable capaz de allanar todos los obstáculos. La simple enunciación de esperanzas a nada conduce, como no sea a creer que también el Estado declina en la Divina Providencia las cuestiones fundamentales que le competen.

EL DRAGADO DEBE SER OBJETO DE PREFERENCIA

LUGAR DE FORMACION DE BANCOS



En el sitio que muestra el grabado y que queda a la entrada del canal de acceso al puerto, se forman a menudo bancos de arena que hacen dificultosa la navegación, y cuyo permanente dragado debiera ser una cuestión de capital importancia.

Una Labor que Deberá Ajustarse a la Técnica

El Poder Ejecutivo de la Provincia, una vez más, se ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación en pro de la realización de trabajos de dragado en el puerto local. Se refiere el gobierno santafesino a las conclusiones a que llega la Administración portuaria al actualizar la situación creada por las deficiencias del dragado.

Sin desconocer la oportunidad del envío de notas como la reciente, creemos convenientes insistir respecto a la urgencia de un plan metódico para evitar una de las causas, casi la única, que se opone a que nuestro puerto adquiera un movimiento digno de la zona en que se halla instalado.

Los trabajos, conforme lo demuestra la experiencia y lo afirman las personas versadas en la materia, no deben limitarse a la zona estricta del puerto. Es indispensable la intensificación de una labor en el tramo de Rosario a esta ciudad, labor que exige la inversión de recursos y la continuidad prevista en informes de carácter técnico.

El puerto de la capital santafesina, cuyo estancamiento y aun su retroceso son evidentes, reclama del gobierno nacional una preocupación especial, es decir, el desarrollo de un plan que ya está previsto y que no se lleva a la práctica con la amplitud indispensable.

Los diputados y senadores nacionales por nuestra provincia, a pesar de la importancia fundamental que reviste la facilidad para las operaciones portuarias, en general, no realizan las gestiones con el interés que exige el asunto. Sería posible anotar algunas excepciones, pero la realidad es que el puerto santafesino se halla en condiciones de inferioridad en relación con otros. La inferioridad, como se sabe, desaparecería, de llevarse a la práctica proyectos como los que dan lugar a las notas del gobierno provincial.

Nombramientos de Intendentes

Como se sabe, constituídos los Concejos Deliberantes han cesado en sus mandatos los actuales intendentes municipales y las comisiones administradoras.

Por ello, el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno ha dado un decreto nombrando en comisión y hasta el 10 de abril próximo, intendentes municipales de esta capital al señor Francisco Bobbio, de Rosario al señor Jorge Palacios y de Casilda, departamento Caseros, al Sr. Ponci Santiago.

Como se ve los dos primeros han sido confirmados y si el decreto establece la indicada fecha lo es en razón de que recién en ese entonces funcionará la Legislatura que debe prestar acuerdo a estos nombramientos.

LAS OTRAS CIUDADES

En horas de la tarde del día de ayer el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto haciendo estos nombramientos de intendentes municipales:

Para la ciudad de Cañada de Gómez, el señor Bautista Borgarello.

Para la ciudad de Esperanza el señor León Gaschat.

Para la ciudad de Rufino, señor Angel Bulgheroni.

Para la ciudad de Venado Tuerto, el señor José A. Anfrane.

Para la ciudad de Rafaela, Octavio J. Zobboli.

Estas designaciones se hacen hasta el día diez de abril próximo de acuerdo con lo que establece la ley número 2389 en su artículo 82.

Labor de la Inspección Veterinaria

Intenso trabajo despliegó durante la semana anterior

La Inspección Veterinaria ha dirigido un informe al Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen, dando cuenta de la labor que ha realizado durante la última semana.

Practicó inspecciones en los Mercados Central, donde fueron decomisados 293 kilos de carne, 244 de pescado, 173 de frutas, 149 de verduras y 170 docenas de huevos; en el Norte 54 kilos de carne, 21 de pescado, 42 de frutas, 52 de verdura y 48 docenas de huevos; en el Sud 36 kilos de carne, 58 de frutas, 126 de verdura y 21 docenas de huevos; en el Abasto 119 kilos de carne, 3650 de frutas, 2450 de verdura y 64 docenas de huevos, en el Progreso 162 kilos de carne, 42 de frutas, y en las Ferias Francas 10 kilos de carne, 112 de frutas, 78 de verdura y 2 docenas de huevos.

En el Matadero fueron decomisadas reses que no estaban en las condiciones debidas para el consumo.

Fueron sellados e inspeccionados 4617 kilos de fiambres que se introdujeron a la ciudad para el consumo.

Se procedió a la inspección de 75 depósitos de fiambre; 5 depósitos de aves y huevos; 1 hotel, 1 confitería, 2 almacenes, 3 cafés, 4 graserías, 1 restaurant y otros establecimientos.

Fed. Santafesina del Trabajo

El miércoles 4 en el local del Centro Unión Empleados de Comercio llevaráse a cabo la reunión del secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo para tratar diversos asuntos de interés para los gremios obreros.

También será considerado el estado de los trabajos que se efectúan tendientes a la realización de un gran festival artístico y acto público a beneficio de los huérfanos españoles, que la Federación Santafesina del Trabajo llevará a cabo con la colaboración de los diversos gremios locales.

1938, AÑO DE LOS DEFICITS

El año 1938 ha de pasar a la historia de los tiempos como el año de los "déficits". Déficit en los presupuestos oficiales (de la nación, de las provincias y de las comunas), déficit en materia de legislación útil originada por el desgano de nuestros legisladores y por la orientación equivocada de su labor; déficit en el plano de la previsión social; déficits, en fin, en todas partes, dentro y fuera del país, desde Santa Fe hasta Santa Fe, otra vez, por el norte y por el Este.

La obra efectiva ha sido escasa; las palabras muchas, excesivas, como siempre. Es este último el único superavit, quizá, que arroja el año fenecido.

1938 ha de marcar, sin duda, un verdadero record entre los demás períodos de tiempo que fueron. Difícilmente admitirá comparación con otro, salvo, claro es, el de 1939, que podrá ser más fecundo bajo este aspecto si continuamos viviendo en esta ininterrumpida despreocupación que nos envuelve y si nos empeñamos en seguir haciendo las cosas de la peor manera que las hayamos hecho jamás.

Decididamente nos hemos "ido a menos" en este juego de naipes de la vida. En toda la superficie habitable del globo terráqueo, los hombres no hemos hecho otra cosa, durante 1938, que abultar el "debe" y disminuir en lo posible el "haber".

En el transcurso de los 365 días del almanaque solamente tuvimos ganas de pelear y de no hacer nada útil.

Por eso el déficit asoma sus narices en todas partes, por doquiera que se extienda la mirada y por todo lugar donde la mano del hombre tuvo algo que hacer.

La Sucursal de Correos Para el Barrio Candioti

Deben activar las gestiones las comisiones vecinales para que el propósito no se diluya en otro proyecto más

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la necesidad de que sea librada al servicio público la sucursal de Correos que fué creada hace meses para el progresista barrio Candioti.

Las entidades representativas de las fuerzas vivas hicieron peticiones en el sentido indicado y fué entonces que se conoció que recién este año sería habilitada por que se contaría con la partida necesaria para su sostenimiento. Es por esto que creemos oportuno que las antes recordadas entidades procedan a hacer una nueva petición a la Dirección General de Correos para que esta vez aparezca la autorización y sea librada al servicio público.

Lo único que falta es la orden. Se cuenta con el local y con todo lo necesario para que entre de inmediato en actividad. Nada extraño será que si no se hacen nuevas gestiones, pasen los días y no se cuente con la Sucursal.

Resoluciones de la Unión Vecinal de Villa María Selva

Ha realizado reunión la comisión directiva de la entidad U. Vecinal Villa Hipódromo de Villa María Selva.

Dió a conocer las siguientes resoluciones adoptadas en dicha reunión:

Aprobar los estatutos redactados por la comisión especial que fuera designada para tal fin en la asamblea de constitución.

Designóse una comisión integrada por el presidente, secretario y tesorero a efectos de finiquitar los trámites para la instalación de la sede social de la entidad en Barrio Hipódromo, y encargándose a la misma, la adquisición de los muebles y útiles necesarios.

Fueron aprobadas numerosas solicitudes de socios activos y protectores pertenecientes a vecinos del barrio Hipódromo y

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Fué escaso el movimiento registrado ayer en la Intendencia

El intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio no concurrió ayer a su despacho. Lo hicieron los secretarios de Gobierno, Dr. Palamedi, y de Hacienda y O. Públicas, señor Lezcano, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

Cumplimiento de una ordenanza

De conformidad con lo que hemos adelantado, la Inspección General de la Municipalidad ha dictado las correspondientes medidas para el cumplimiento de la ordenanza relacionada con la higiene. Es así que ayer concurrieron numerosos vendedores ambulantes con sus correspondientes carritos. Fueron notificados para que los coloquen en las condiciones que establece la ordenanza. De no colocar los vehículos dentro de lo establecido en la ordenanza, no podrán trabajar.

Obras edilicias

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad y Plazas y Paseos están realizando algunas obras de embellecimiento en las avenidas y paseos de la ciudad.

San Martín.

De acuerdo a los estatutos aprobados, resolvióse que la actual comisión directiva durará en su mandato hasta el mes de enero del año entrante.

PROPICIA PARA LA INICIACION DE LA TEMPORADA BALNEARIA



La altura que en estos últimos días han alcanzado las aguas del hermoso balneario de Guadalupe, permitirá que los bañistas comiencen a concurrir a esa espaciosa playa, con lo cual la actividad social habrá de cobrar el ritmo y la animación de otras oportunidades

ADOPTO RESOLUCIONES LA DIRECCION G. DE HIGIENE

Durante la última semana la Dirección General de Higiene adoptó las siguientes resoluciones:

Elevar al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, nota de los señores Rodríguez y Zapata licitación de medicamentos.

—Remitir al señor Juez de Instrucción doctor Villada protocolos de análisis correspondientes al sumario que se instruye contra Turibio Ramírez.

—Informar al señor Jefe del Distrito Militar No. 26, el estado sanitario de los departamentos de La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay.

—Informar a la Comisión de Fomento de Cayastá, que el comerciante señor Luis T. Vaizni, tiene quince días de prórroga para cumplimentar exigencias anotadas en acta de inspección.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene, remisión de Sueros y Vacunas.

—Informar al Director del Registro Civil los nombres de las personas cuyos certificados prenupciales no les habilita para contraer matrimonio.

—Comunicar a la Comisión de Fomento de Los Molinos que su nota denuncia de fecha 22 del corriente, ha sido remitida al Consejo Médico por estar comprendida en el art. 23 de la ley de sanidad.

—Oficiar al comisario de policía de la localidad de Arroyo Seco, a fin de que se sirva notificar a los señores Carlos Fabri e hijos y José Sebastiani que deben concurrir a esta Repartición a prestar declaración en las actuaciones sumariales que se levantan por infracción a la reglamentación de elaboración de pan, al usar mejoradores químicos.

—Oficiar al comisario de policía de San Eduardo a fin de que se sirva notificar al auxiliar de farmacia señor José Brusa, que de acuerdo al art. 44 de la ley 2287, debe proponer farmacéutico regente en el plazo de un año.

—Apercibir por última vez, haciéndoles saber que en caso de reincidir en el uso de mejoradores químicos para la elaboración de pan, se harán pasibles de una multa de doscientos pesos o cierre del negocio, a los siguientes propietarios de panaderías Ricardo de Arebalaza, Angel Ferrero, E. Marchetti y Enrique Bernasconi de la localidad de Carreras y Marcelino A. Dao de la localidad de Las Rosas.

Departamento de Farmacias: se han practicado las siguientes inspecciones: Farmacias Central, A. Rapetti, Irigoyen y Serrichio de Santa Fe; La Gallareta, de la Gallareta y Rincón de San José del Rincón; Santa Fe, Provincias Unidas, La Unión y San Luis de la ciudad de Rosario y Del Pueblo y Popular de Villa Mugueta.

—Concédese licencia a los siguientes farmacéuticos: Fanny Sialitti de la farmacia Modelo; Pedro J. Palenque de la farmacia Avenida; Liberio J. Pecone de la ciudad de Santa Fe; Osvaldo H. Kopp de Santa Clara de Saguier y Rosa Maison de la farmacia Marconetto de la localidad de Las Rosas.

—Apruébanse los siguientes contratos: Farmacia Vera Mújica entre el auxiliar propietario Juan Malvicini y la farmacéutica Sara M. de Velazco; farmacia Marconetto de Las Rosas entre don José Marconetto y la farmacéutica Rosa Maison. Se toma nota de la comunicación del farmacéutico Aníbal González García quien continúa con la regencia de la farmacia Galeno de Rosario.

—Autorizar al auxiliar de farmacia Menotti Urrioli para establecer farmacia en la localidad de San Fabián.

OFRECE PELIGRO LA ESCALINATA DE UN EMBARCADERO

Por obra de la Providencia, un pasajero del vaporcito "La Aviadora", procedente de Paraná, no se precipitó al agua, el sábado próximo pasado, desde la escalinata del atracadero de dicha embarcación, al poner el pie en uno de los últimos peldaños, resbaló y estuvo a punto de caer. La reacción rápida le permitió restablecer el equilibrio y evitar el accidente, que pudo tener para él consecuencias graves, o cuando menos desagradables.

El hecho de que se hayan registrado ya, en ese embarcadero, accidentes análogos con pérdida de vida, resta la novedad al caso; pero en razón de ello mismo es necesario adoptar medidas que representen una seguridad para las vidas de los pasajeros que embarcan y desembarcan en ese lugar.

Como es sabido, la escalinata existente en dicho atracadero carece de baranda por el lado del agua; y a tal circunstancia deben ser atribuidos, exclusivamente, los accidentes registrados.

Aparte de la deficiencia señalada, cabe destacar que los peldaños son de cemento portlan, material que en días de lluvia o de mucha humedad se torna resbaladizo, provocando las caídas que, precisamente, son favorecidas por la ausencia de baranda por el lado del río.

Es, por lo visto, de suma necesidad, que la Dirección del Puerto subsane dicha deficiencia del embarcadero cuanto antes, como único y fácil medio de evitar desgracias a las personas.

Se dirá, quizá, que no es posible colocar baranda por ese lado de la escalinata, ya que en ella debe ser afirmada la planchada y podría estorbar, según fuese el nivel de las aguas. Pero tal objeción carecerá de consistencia, puesto que podría hacerse una portezuela en cada descanso para colocar la planchada o construir, sencillamente, una baranda articulada y movible cuya dimensión dependa de la altura del río.

La vida de los pasajeros exige esa garantía y merece, por cierto, que se la rodee de toda clase de seguridad.

La pequeña mejora, por lo demás, no demandará un sacrificio para las finanzas del puerto; y aunque así lo fuera, es siempre más respetable la vida de las personas, puestas en riesgo de desgracias por la carencia de la barandilla.

Han Caído Lluvias en Diversas Zonas

La tormenta de ayer ha abarcado, según informaciones recibidas en ésta, una regular zona agrícola de la provincia. Ha llovido también en otras provincias, pero hasta anoche se carecía de avisos completos. En Rosario la lluvia fué de importancia como así en algunas localidades de la zona sud.

En esta capital llovió regularmente, mientras se dejaba sentir el calor. En el norte también se registraron precipitaciones, pero de escasa importancia.

NUEVAS AUTORIDADES DEL COLEGIO DE PROCURADORES

Fué designado presidente para el nuevo período el Sr. García Iturraspe

El día 29 del mes último en el Colegio de Procuradores de esta capital se realizó un acto al que asistieron numerosos de sus asociados. El presidente saliente, señor Abraham Francioni, hizo entrega al nuevo titular, señor Emilio C. García Iturraspe. En tal oportunidad el señor Francioni pronunció breves palabras, después de dar lectura a la memoria del ejercicio vencido. El presidente electo en un conceptuoso discurso agradeció su elección.

Las nuevas autoridades de la entidad quedaron en sus respectivos puestos, estando integradas en la siguiente forma:

Presidente, señor Emilio García Iturraspe; vicepresidente, señor Bruno Paz Rodríguez; secretario, señor Luis Capparelli; prosecretario, Amador Alberto; tesorero, Héctor Casola; vocales Francisco Ucha; Gotardo Niedermayer Rives; Rafael Lauro y Mauricio Weeler.

El Tribunal Arbitral ha quedado integrado así: Presidente, señor Carlos Murúa; vocales: Ramón Doldán, Gerardo de la Peña, Ramón Garay y José Román Leiva.

Los Quebrantos en el Mes de Diciembre

Con la información que suministra la revista especializada "Veritas" se saca en consecuencia que los totales computables a los quebrantos comerciales y civiles del mes de diciembre, presentan un aumento del 0.2 por ciento en lo que a la cifra del Pasivo se refiere y un 33.1 por ciento en el número de los nuevos juicios registrados, en relación a los de la misma época del año 1937.

En el proceso seguido por el pasivo de los quebrantos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los Tribunales de todo el país y los arreglos extrajudiciales de su conocimiento, se anota un total de $ 9.392.961.98 contra 9.373.979.76 del mismo mes del año anterior, lo que representa $ 18.982.22 más.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de $ 7.648.503,09 y a los civiles 1.744.458,89 y en diciembre de 1937 les correspondió 7.473.931.13 y 1.900048,63 respectivamente.

Conviene destacar que en diciembre de 1938 existe un juicio de convocatoria presentado entre los Tribunales de la Capital Federal, cuyo pasivo asciende a $ m|n. 887.564,37.

En cuanto al número de nuevos juicios se registraron un total de 406 contra 305 anotados en diciembre de 1937, es decir, 101 juicios más. Juicios comerciales se iniciaron 199 y civiles 207 y en el mismo mes del año anterior: 182 y 123 respectivamente.

En el mes anterior, Noviembre de 1938, el pasivo de los quebrantos ascendió a $ 5.489.248,65, registrándose 364 nuevos juicios.

Se hace presente que las cifras totales del año se darán a conocer dentro de breves días, pues la fuente informante practicará un reajuste general en el gran Total, anotando las variaciones —en más y en menos— sufridas por los diversos juicios una vez pasado el mes de la estadística.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zona Capital Federal: Diciembre 1938: $ 6.200.103,59; Diciembre 1937: $ 7.343.736,88; Diferencia 1938: $ 1.143.632,78.

Provincias: 1938: 3.186.750,03; 1937: $ 1.897.576,25 dif. 1938: + 1.289.173,78.

Buenos Aires: 1938: 1792.779,38; 1937: 342.892,02; diferencia + 1.449.887,36.

Catamarca: 1938: —; 1937: $ 44.034,52; dif. 44.034,52.

Córdoba: 1938: 661.327,41; 1937: 247.004,58; id. + 414.323,03.

Entre Ríos: 1938: 198.453,81; 1937: 54.150,60; diferencia: $ + 144.303,21.

La Rioja: 1938: —; 1937: $ 67.824,45 dif. - 67.824,45.

Mendoza: 1938: $ 58.358,39; 1937: 157.506,17; diferencia $ - 99.150,78.

Salta: 1938: 6.315,10; 1937: $ 94.280,65; dif. - 87.965,55.

San Juan: 1938: 45.740,29; 1937: 1.583,17; dif. + 44.157,12.

San Luis: 1938: —; 1937: 96.635,40, dif. - 96.635,40.

Santa Fe: 1938: 311.499,74; 1937: 635.993,17; diferencia $ - 324.93,43.

Sgo. del Estero: 1938: $ 2.250,00; 1937: 87.156,00; dif. - 84.906,00.

Tucumán: 1938: 110.016,65; 1937: 68.686,63; diferencia $ + 41.303,17.

Gobernaciones: 1938: 6.108,15; 1937: 132.606,63; diferencia $ - 126.558,18.

Chaco: 1938: 1.000,00; 1937: 109.152,92; dif. - 108.152,92.

La Pampa: 1938: —; 1937: $ 21.659,24; dif. - 21.659,24.

Río Negro: 1938: 108,45; 1937: 1.834,47; dif. - 2.252,98.

Totales: 1938: 9.392.961,98; 1937: 9.373.979,76 diferencia $ + 18.982,22.

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades: Agropecuarias diciembre 1938: $ 281.614,66; diciembre 1937: $ 98.959,20; diferencia 1938: $ + 182.654,56.

Comercio: 1938: $ 2.484.226,21; 1937: $ 1.851.513,61; diferencia: $ + 642.712,60.

Industrias: 1938: 4.370.096,57; 1937: 5.272.352,93; dif. $ - 902.156,36.

Particulares: 1938: 1.379.992,04; 1937: 1.672.725,67; diferen. $ - ...

Seguros: 1938: —; 1937: pesos 3.772,50; dif. $ - 3.772,50.

Servicios: 1938: 263.815,16; 1937: 270.463,43; diferencia $ - 6.648,27.

Transportes: 1938: 3.227,94; 1937: 104.288,42; dif. - 101.060,48

Totales: 1938: 9.392.961,98; 1937: 9.373.979,76; diferencia $ + 18.982,22.

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL



Autoridades y personal de la alta casa de estudios, reunidos con motivo de la terminación del año

Es Satisfactorio el Estado Sanitario y Solo se Registra un Foco de Varicela

De acuerdo con la información que ha suministrado la Dirección General de Higiene, en los momentos el estado sanitario en la provincia de Santa Fe es, en general, bueno, habiéndose constatado durante la última semana casos de varicela en Cepeda, por lo cual se dictaron las correspondientes medidas.

TRABAJOS REALIZADOS

Durante la última semana la Dirección General de Higiene realizó los siguientes trabajos: inspecciones efectuadas 97; muestras de pan, sal y harina recibidas 12; vacunaciones antivariólicas efectuadas 350; material remitido a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe y Rosario, Hospital de Caridad; Municipalidad de Rafaela; Comisiones de Fomento de Moisés Ville, Sancti Spíritu, La Salada, Cepeda y Cárcel de Encausados de Rosario.

A la Comisión de Fomento de Villa Eloísa se le remitió el material que solicitó para la atención de enfermos de Mal de Hansen.

EL PERSONAL SANITARIO

Durante la semana ha estado en actividad el personal sanitario. Han continuado los trabajos de profilaxis especialmente en Bombal, Villada y Villa Mugueta. Esta tarea de los guardas sanitarios ha de continuar en la presente semana.

PEDIDO DE MATERIAL

La Dirección General de Higiene se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene solicitándole el envío de sueros, vacunas y otros materiales que necesita y con lo cual podrá atender los pedidos que ha recibido.

Comenzó Ayer el Período de Enrolamiento

Ayer se ha iniciado el período de enrolamiento que corresponde a los meses de enero y febrero.

Como lo hemos dicho en una edición anterior, deberán presentarse a enrolarse los ciudadanos que hayan cumplido los 18 años así como los argentinos naturalizados.

Como se sabe las oficinas enroladoras funcionan en las oficinas del Registro Civil las que también trabajarán el primer y tercer domingo de cada mes. Por otra parte se han dictado las medidas necesarias para la tarea a realizar.

La Comisión de Fomento de Laguna Paiva

El día 13 de noviembre próximo se realizaron en Laguna Paiva departamento La Capital, las elecciones de autoridades para la Comisión de Fomento.

Con fecha 20 del mes de diciembre último por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió este decreto: 1o. Autorizar al comisionado del Poder Ejecutivo en la Comuna de Laguna Paiva, departamento La Capital, para que el día 1o. de enero se haga entrega de la misma, a las autoridades que resultaron electas en las elecciones efectuadas el día 13 de noviembre ppdo."

En cumplimiento de este decreto se nos ha informado ayer que los electos han tomado posesión de sus cargos en la referida Comisión de Fomento.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Esther Adelaida e Idelso Rafael, hijos de Luciano Fontanellas e Irma Rinaldi; Delia Beatriz y José María, hijos de José Valtice y de María Carrivale, Juan Carlos Lucio, hijo de Juan Busaniche y de Rosa Valacaro, Luis Rubén hijo de Esteban José Coccia y de Rosa Isabel Cappelutto.

Matrimonios. — Alcibiades Anacleto de la Cava con Donatela Ana Ciuffo, argentinos.

Defunciones. — Teresita Iglesias, argentina de 2 meses; N. N. Niz (masculino); Eugenio Vicente Arias, argentino de 4 meses; Lydia Dora Dandman, argentina de 20 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Margarita Jacinta hija de Isabelino Américo José Carrizo y de Jacinta Felisa Martínez, Teresa Elena, hija de Miguel Chunilla y de Elena Betella.

Defunciones. — Eduardo Cayetano Morillas, argentino 53 años; Ramona Ojeda, argentina 48 años, Belkis Sachi, argentina 6 meses; Pedro Eusebio, argentino, 39 años; Ricardo Ruiz Díaz, argentino, 2 meses; Juan Luis González argentino 23 años; Germana Martínez, argentina de 13 meses.

COORDINARAN LAS ESCUELAS NACIONALES Y PROVINCIALES

Este Mes Llegará el Dr. Ledesma a Esta Capital

Resultados de una reciente entrevista del gobernador de la provincia con el presidente del Consejo Nacional d Educación

En su reciente viaje a la Capital Federal el gobernador, Dr Iriondo, se entrevistó con el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro M. Ledesma, con quien conferenció sobre diversos problemas escolares con el fin de realizar un plan de coordinación de los servicios de las escuelas fiscales de la provincia y las nacionales de la Ley Láinez.

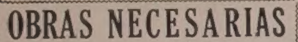
Atendiendo la petición, el presidente del Consejo Nacional de Educación visitará Santa Fe en el corriente mes a los fines de llevar a la realidad el referido plan.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Mantovani, se reunió ayer con el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá y con el Inspector General, señor Fradegrada, cambiando ideas sobre varias cuestiones que deben ser estudiadas con el presidente del Consejo Nacional de Educación.

Resolvieron reunir la siguiente información:

a) Superposición inconveniente de escuelas de ambas jurisdicciones. b) Traslado de escuelas de una u otra jurisdicción, según se desprenda de las necesidades. c) Ubicación posible de nuevas escuelas Láinez, de acuerdo con los pedidos formulados, informes de Inspección y otros datos del último censo escolar. d) Edificios fiscales ocupados por las escuelas del Consejo Nacional de Educación. Locaciones y reparaciones.

Sobre estos puntos el Consejo de Educación elevará al Poder Ejecutivo un detallado informe dentro de breves días. Con ello se realizarán los estudios en una reunión a la que asistirán el gobernador doctor Iriondo; el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro Ledesma; el ministro de I. Pública y Fomento, señor Juan Mantovani; el presidente del C. de Educación, doctor Antonio Juliá; el Inspector señor Fradegrada y el inspector de escuelas Láinez, profesor, señor Lorenzo Vergara.



OBRAS NECESARIAS

Son numerosos los edificios escolares que demandan reparación a fin de que se puedan reiniciar en ellos las clases

Muy a pesar nuestro, todos los años al finalizar los cursos, haciéndonos eco de las reclamaciones interpuestas por nuestros corresponsales del interior de la provincia, sobre la urgente necesidad de efectuar reparaciones en numerosos edificios escolares hemos llamado la atención de las autoridades correspondientes, tanto nacionales como provinciales, a fin de que, aprovechando el período de las vacaciones estivales se dispusieran a subsanar las deficiencias a que aquellas reclamaciones se referían, para que no se llegara luego con disposiciones tardías, a entorpecer el normal funcionamiento de las clases.

Sin embargo, no obstante esas advertencias oportunas, nos ha sido sensible comprobar una alarmante despreocupación hasta el punto de ver, poco después de iniciado el período escolar, clausuradas esas escuelas debido a que las condiciones materiales de las mismas encontrábanse a tal extremo de constituir un atentado contra la higiene y la seguridad de las personas, como, entre otras, sucedió en la importante localidad de Las Toscas, al iniciarse el curso último.

En la actualidad, el estado ruinoso de muchos locales reclama con imperiosa urgencia una atención preferente y ningún tiempo más adecuado para satisfacer esas exigencias impostergables que el de las actuales vacaciones. Las autoridades respectivas no pueden ignorar lo que en cada caso hace falta y que, piadosamente, suponemos bien planeado también en las oficinas técnicas de los organismos directivos.

El arreglo e higienización a los locales escolares, sean éstas de propiedad particular o del Estado, deben practicarse durante estos meses de prolongado asueto. Una elemental norma pedagógica así lo aconseja. Ateniéndonos a ese principio de orden, nos permitimos dejar nuevamente consignada nuestra acostumbrada advertencia por así imponerlo las continuas reclamaciones que nos llegan de distintas poblaciones, como ser Vera, Calchaquí, Gessler, Virginia, etc., etc., las cuales, a pesar de haber sido repetidamente visitadas, a pedido de los respectivos vecindarios, por funcionarios de las reparticiones pertinentes, continúan, hasta este momento, sin saber si serán o no atendidas de acuerdo con las necesidades que motivan estas líneas, manifestadas desde hace tiempo, en todas las formas posibles.

Debiera Ser Constante Preocupación



Una constante preocupación de las autoridades debiera ser el calado permanente en los pasos dificultosos de acceso a nuestra estación fluvial, y los petitorios que en este sentido se realicen no pueden menos que ser bien recibidos por la opinión pública. Lo que reproduce el grabado debiera ser la nota característica del río Paraná, en sus pasos de acceso al puerto local

PROHIBICION A LOS VEHICULOS DE CARGA

Entrará en Vigencia la Ordenanza Respectiva

No podrán circular por las calles San Jerónimo, S. Martín y 25 de Mayo, desde Gral. López a los bulevares, salvo en horas determinadas

Es sabido que en esta capital en los últimos tiempos ha aumentado grandemente la circulación de camiones y carros. Ello ha motivado medidas que se han dictado ayer por el Departamento Ejecutivo Municipal a los fines de que se cumpla la ordenanza general de tránsito especialmente en su artículo 5º que establece las prohibiciones.

Como consecuencia de tal resolución la Inspección General ha procedido a impartir las correspondientes instrucciones al personal.

La ordenanza en el citado artículo dice lo siguiente:

"Queda prohibida la circulación de camiones, carros u otros vehículos de transportes de cargas, con o sin ellas, en las calles 25 de Mayo, San Martín y San Jerónimo desde General López a Boulevard Pellegrini y en sus transversales desde calle Suipacha, Corrientes, como así igualmente los bulevares Gálvez y Pellegrini, salvo aquellos que necesariamente tuvieran que hacer operaciones de carga o descarga, los que deberán penetrar por las calles adyacentes más próximas al lugar, pudiendo hacerlo únicamente hasta las 10 horas, de 12 a 16 horas en invierno y de 12 a 17 horas en verano.

Exceptúase de esta disposición, hasta las 9 horas y de 13 a 15 horas a los furgones o chatitas automotores sobre chassi standard y a los vehículos a sangre destinados exclusivamente a reparto de mercaderías a domicilio y también a los vendedores ambulantes con vehículos, que podrán circular hasta las 9 horas.

LAS PERAS "WILLIAMS"

A 0.30 CENTAVOS EL KILO, COMO MAXIMO, SE EXPENDERAN

Desde el 15 del corriente hasta el 28 de febrero, se venderá en nuestra capital la pera variedad "Williams" a razón de 0.30 centavos el kilógramo, como máximo.

Con este motivo se halla en esta el Inspector del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Alberto A. Romero, quien trae la misión de organizar su venta. Numerosos puestos han sido ya asignados, pero hay algunos vacantes y para cuyos fines los interesados deberán dirigirse al mencionado funcionario en el Hotel España o al secretario de Gobierno de la Municipalidad.

Se nos hace saber que esta fruta se expenderá "pintona" para evitar que se eche a perder, pero esta circunstancia no debe alarmar al público por cuanto se trata de una variedad que madura mejor fuera de la planta.

Se venderá al público a 0.30 centavos el kilo, como máximo repetimos, y el precio oficial se consignará en carteles que tienen la obligación de exhibir los puestos. Asimismo se avisa al público que debe exigir que se la pese a la vista la fruta de balanzas de platillo pues no está permitido el uso de romanas.

La fruta se venderá al público en los siguientes lugares:

25 de Mayo y Bvard. Pellegrini, Rivadavia y Crespo, Bvard. Gálvez e Iriondo, San Martín y Falucho, Plaza de Mayo (frente a Casa de Gobierno), de mañana, Plaza de San Martín (frente a la Jefatura) de tarde, San Martín y Rioja, Av. Freyre y Salta, Av. Freyre y General López, Mendoza y 27 de Febrero (Estación Belgrano), Bvard. Gálvez y Marcial Candioti, Javier de la Rosa y Playa de la Laguna Setúbal, Tucumán y San Jerónimo, Aristóbulo del Valle y Derqui, Facundo Zuviría y Presidente Roca, B. Pellegrini y Av. López y Planes, Gob. Freyre y Rioja, 1o. de Mayo y Salta, San Martín y Juan de Garay.

FALTA DE CULTURA EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Equívoca Conducta que se Prolonga

Por el prestigio mismo de las reparticiones oficiales, se debe exigir una mayor atención y deferencia de los empleados para con el público

Resulta sensible el confirmarnos cada día más en que, tanto en la ciudad como en la campaña, no se dispensa, en general, a los que, por cualquier trámite, acuden a las oficinas públicas una atención que sea el exponente de la buena educación de quienes se hallan al frente de las mismas.

A juzgar por las actitudes se llega a pensar que a muchos funcionarios les fuera molesta la presencia de las personas a quienes ellos están obligadas a escuchar. Casi todos los que llegan a una ubicación, por más modesta que sea, en las reparticiones oficiales, créense con derecho a hacer alarde, cuando no de grosería, de actitudes que no se hallan de acuerdo con el cargo para el cual se los ha designado, como si las humillantes genuflexiones a que se han visto sujetos a través de una larga peregrinación suplicatoria en pos del citado puesto, los hubiera despojado de la más elemental delicadeza.

Esta modalidad ingrata extensiva a la generalidad de los empleados que están en contacto directo con el público, adquiere características de insolencia cuando llegados a la repartición policial donde, a juzgar por los procedimientos, todos los ciudadanos, que por cualquier razón tienen que acercarse a ella, son tratados poco menos que como vulgares delincuentes.

Es cierto que la falta, entre nosotros, de una carrera administrativa influye en este lamentable estado de cosas, pero no por ello débese tolerar que los elementos improvisados hagan al público víctima de su incultura ensoberbecida por la efímera detención de un puesto concedido en virtud de los favoritismos que todo lo desvirtúan y corrompen.

Conveniente sería, en consecuencia, que los altos jefes, a quienes sabemos correctos y bien inspirados, exigieran en este sentido un cambio radical en sus subalternos a fin de que el público, aleccionado por la amarga experiencia, no continúe considerando una pesadilla el tener que ir a una oficina en la convicción de que allí, además de las injustificadas esperas y del "vuelva mañana", ha de encontrarse indefectiblemente con individuos que desde el primer momento han de dar las señales indeseables que motivan estas ligeras líneas.

En todas partes existen laudables excepciones, pero éstas no salvan la responsabilidad de la masa que es para la cual desearíamos se impartieran órdenes severas de educación exigidas por el prestigio mismo de las respectivas reparticiones.

LA ACTITUD DE HUNGRIA



El regente de Hungría, Nicolás Horthy a quien se atribuye el propósito de separar a su país de la Liga de Ginebra

Noticias del Consejo de Educación

Ayer comenzó el pago de octubre a los maestros

En el Consejo de Educación, se nos suministraron las siguientes informaciones:

PAGO A LOS MAESTROS. — Conforme lo anunciamos en horas de la mañana de ayer el Consejo de Educación inició el pago de haberes a los maestros por el mes de octubre. Se remitieron los fondos para pagar la primera parte del magisterio de Rosario, cuyo total alcanza a la suma de $ 187.540.40.

ENTREGA DE FONDOS. — El Consejo de Educación entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 87.412.17. Le corresponden por descuentos de sueldos realizados durante los meses de septiembre y octubre último.

GESTIONES REALIZADAS. — El edificio que ocupa la Escuela Alberdi de Rafaela, se encuentra en mal estado. La Directora de dicho establecimiento concurrió ayer al Consejo de Educación entrevistándose con el presidente, doctor Antonio Juliá Tolrá, a quien informó sobre esto gestionando las medidas del caso para iniciar las obras de mejoramientos necesarias.

En el edificio a que nos referimos funciona también la Escuela Normal.

El Presidente del Consejo realizará las gestiones que correspondan ante el Poder Ejecutivo para la ejecución de las obras que se están reclamando.

Las Relaciones Entre el Capital y el Trabajo en G. Bretaña y Suecia

Los resultados de la investigación hecha por la comisión nombrada para estudiar las relaciones entre el capital y el trabajo en la Gran Bretaña y Suecia, demuestran claramente que esos países han tenido que luchar como hemos luchado y seguimos luchando nosotros. Al irse desarrollando la organización de los trabajadores, los patronos y administradores se dieron cuenta de que era mejor entenderse con los trabajadores por medio de razones, que el recurrir a la fuerza; en otras palabras, que en el campo industrial debía aplicarse la misma filosofía fundamental que aplicamos en la democracia: reunir los hechos, exponer las diversas fases de la cuestión de que se trate y procurar llegar a un acuerdo por medio de la persuasión, la discusión y las negociaciones, y, tomando como base la opinión general de la mayoría ,esforzarse por resolver el asunto de la mejor manera posible en vista de las circunstancias. Esa solución debe irse modificando, por supuesto, de tiempo en tiempo, a medida que se vaya comprendiendo mejor el problema o vayan cambiando las circunstancias.

En el estudio de las relaciones entre los obreros y los patronos (o los administradores), deben tenerse siempre presentes dos puntos fundamentales de la diferencia entre los Estados Unidos, por una parte, y la Gran Bretaña y Suecia por la otra. Primero, en la Gran Bretaña por "trade union" no se entiende una unión obrera exclusivamente, sino una combinación de grupos de patronos y grupos de obreros, que tiene por objeto el regular las relaciones entre patronos y obreros, entre unos y otros patronos y entre unos y [...] nado oficio o negocio, y el obtener beneficios de sus miembros. Lo mismo ocurre en Suecia.

Segundo, por convenio colectivo no se entiende en ninguno de aquellos países un convenio celebrado entre un solo patrono o empresa y sus obreros, ni aun uno celebrado entre un patrono o empresa y una unión obrera, sino el celebrado entre los representantes de un grupo o asociación de patronos o empresas (y generalmente se trata de grandes asociaciones de empresas industriales) y los representantes de una unión obrera o de un grupo o asociación de uniones obreras.

En las referidas asociaciones patronales, hay perfecta igualdad entre los grandes y los pequeños patronos de una misma industria, y los convenios que se celebren rigen lo mismo con unos que con los otros. Muchos son los casos en que, no creyendo los patronos en pequeño que deben hacer el gasto que les representaría el ser miembros de la asociación, están obligados de todas maneras a cumplir con los términos del convenio celebrado entre dicha asociación y las uniones obreras.

En la Gran Bretaña y Suecia estos tres factores importantes tienden al mejoramiento de las relaciones primero, tanto en los obreros como en los patronos es manifiesto el deseo de que sus representantes respectivos discutan libremente las condiciones del caso para celebrar convenios voluntarios, sin imposiciones por parte del gobierno ni de fuerza o agencia extraña alguna; segundo, los obreros son tratados con respeto, no obligados por nadie, y sus quejas son atendidas en el acto. Se ha descubierto que el au[...] quejas, y que es tan sólo un paliativo de poca duración. Y, tercero, para que con tales métodos se obtengan resultados prácticos es menester la paciencia en las negociaciones, el respeto mutuo y el desarrollo gradual de la opinión preponderante, y el avenimiento: hay que comprender bien el radio de acción de la cuestión de que se trate, y adoptar entonces una actitud razonable respecto de lo que constituya el propósito inmediato y lo que se deba procurar obtener en lo futuro.

No cabe duda de que en aquellos países los trabajadores, los administradores y el gobierno comprenden ahora mejor que en el pasado los problemas comunes. Cada uno de esos elementos reconoce su propia responsabilidad y parte en tales problemas, y considera con la debida ecuanimidad los diversos aspectos de éstos. En la Gran Bretaña y Suecia, y especialmente en esta última, se han infiltrado las ideas socialistas algunas de las cuales han sido llevadas al terreno de la práctica. En la Gran Bretaña el partido Laborista y en Suecia el Social Democrático, han gobernado, y cuando estuvieron en el poder ninguno de ellos modificó el principio en que se basan las sociedades respectivas y que es el capitalista; pero ambos se esforzaron por modificar el funcionamiento del capitalismo, con el fin de mejorar las condiciones de vida y lograr la mayor seguridad posible para más y más de los trabajadores.

El mejoramiento que, por virtud de los métodos empleados, han tenido en la Gran Bretaña y Suecia las relaciones entre el capital y el trabajo, ha reducido considerablemente, por supuesto, la lucha obrera, y ha desaparecido, de hecho, la violencia, si bien todavía hay huelgas cuando no se logra el avenimiento.

Denunciarán Infracciones los Albañiles

La Sociedad Obreros de la Construcción ha citado a sus afiliados para una asamblea extraordinaria que realizará el día 4 del mes actual en la Casa del Pueblo.

Deberá considerar varios asuntos que interesan grandemente al gremio. Figuran entre ellos la actitud del Centro de Constructores al no contestar el pliego de condiciones que le remitió el día 14 de noviembre último. Lo mismo la aplicación de multas a los constructores por infracción a la ley 2426.

La asamblea designará una comisión que se entrevistará con el ministro de Instrucción Pública y Fomento haciéndole entrega de un memorial concretando las infracciones a la antes citada ley, y pidiendo